

## Carta del Presidente



Queridos socios de la SEEC:

Ya próximos a comenzar el periodo vacacional e iniciar el merecido descanso, me dirijo de nuevo a todas las compañeras y compañeros de la Sociedad para informaros de

las novedades más significativas que han transcurrido durante los últimos seis meses. Quizás una de las más visibles es el cambio de formato del Boletín Informativo, de periodicidad semestral, cuya edición está a cargo de Verónica Cobano-Delgado Palma, de la Universidad de Sevilla. El objetivo del Boletín es su funcionalidad, al mismo tiempo un instrumento de comunicación entre los miembros de nuestra Sociedad, además de su versatilidad mediante el establecimiento de lazos y redes de trabajo entre investigadores y grupos.

Otro foco de interés es el reto que supone dotar a la *Revista Española de Educación Comparada* (REEC) de la entidad y calidad necesaria en el escenario editorial de revistas de educación. Ya en 2016 la REEC consiguió el sello de calidad que otorga la FECYT, tras un exigente proceso de evaluación. Ahora, el desafío es lograr su indexación en *Scopus*, una base de datos bibliográfica y de revistas científicas de la editorial Elsevier, similar a *Web of Science*, considerada de interés para la evaluación de la actividad investigadora por las agencias nacionales CNEAI y ANECA. Cabe destacar en este empeño el trabajo desarrollado por sus dos directores María José García-Ruiz y Javier Valle, junto al equipo de colaboradores de la Revista.

También cabe mencionar que junto la organización del próximo congreso a celebrar en Barcelona en noviembre del 2020, a cargo de los compañeros Jordi Pàmies y Enric Prats, estamos organizando las *IX Jornadas Nacionales de Docencia e Investigación en Educación Comparada*, actividad entre congresos, que tendrán lugar el 22 de noviembre de este año en la Universidad Autónoma de Madrid, gracias al trabajo de Javier Valle y Gabriel Álvarez. Estas Jornadas, ya clásicas en nuestro ámbito pretenden estimular el debate y la reflexión entre el profesorado del área en torno a la docencia e investigación.

Otro aspecto de interés es la actividad desarrollada por la Red Transdisciplinar de Investigación en Educación (RETINDE), que reúne de momento a dieciséis sociedades científicas y entidades, interesadas en la investigación educativa en España. Esta red reunió en Barcelona a finales de marzo a sus representantes para ir dando forma a una idea que surgió hace ya dos años y que pretende entre otros objetivos,

## Sumario

|   |    |
|---|----|
| Carta del Presidente                    | 1  |
| Conócenos                               | 2  |
| Novedades                               | 3  |
| Próximos eventos                        | 4  |
| Eventos realizados                      | 8  |
| Revista Española de Educación Comparada | 15 |
| Publicaciones científicas               | 16 |
| Documentos                              | 17 |
| Adhesión a la SEEC                      | 23 |

## Junta directiva de la SEEC

### Presidente

Antonio Luzón Trujillo

### Past President

Inmaculada Egido Gálvez

### Vicepresidente

Javier M. Valle López

### Secretaria

María José García Ruiz

### Vicesecretaria

Lourdes Belén Espejo Villar

### Vocales

Verónica C. Cobano-Delgado Palma

Juan Carlos González Faraco

Enric Prats Gil

### **EDITORIA**

Verónica C. Cobano-Delgado Palma

Editado en Sevilla por  
la Sociedad Española de Educación Comparada

Facultad de Ciencias de la Educación  
Dpto. Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social  
Universidad de Sevilla  
C/Pirotecnia, s/n (CP. 41013 Sevilla)  
cobano@us.es

“contribuir a la mejora de la investigación educativa y su impacto en la sociedad, la práctica educativa y el conocimiento científico. También pretende promover la colaboración entre las distintas asociaciones, sociedades y redes vinculadas a RETINDE, buscando al mismo tiempo la colaboración con otras entidades externas e internacionales”. Incluso, convertirse en un interlocutor entre entidades administrativas, como ya se ha evidenciado. Nuestro agradecimiento por su trabajo como interlocutor de la SEEC en RETINDE a nuestro compañero Enric Prats, que nos ofrece puntual información y novedades de las acciones emprendidas por la red, con una estrategia de más amplio recorrido.

De igual forma, tenemos que hacer referencia al XVII Congreso del Consejo Mundial de Sociedades de Educación Comparada celebrado a finales de mayo en Cancún, bajo el lema del “Futuro de la Educación”, junto a la ya sexagésima tercera conferencia de la Sociedad de Educación Comparada e Internacional, CIES, celebrada en San Francisco a mediados de abril, bajo el lema “Educación para la Sostenibilidad”.

Durante los días 20 al 24 de mayo se ha desarrollado en Cancún- Riviera Maya (México), el XVII Congreso Mundial de Sociedades de Educación Comparada-World Council of Comparative Education Societies (WCCES), ONG de la UNESCO, que tiene lugar cada tres años. Esta décimo-séptima edición, organizada por la Sociedad Mexicana de Educación Comparada (SOMECE), ha tenido como eje central “El futuro de la educación”, siendo un espacio de reflexión en torno al futuro lejano y cercano de la educación, ya sea con una perspectiva global o local.

## Conócenos



### Web

[www.seec.com.es](http://www.seec.com.es)



### Twitter

<https://twitter.com/SComparada>



### Revista Española de Educación Comparada

<http://revistas.uned.es/index.php/REEC>



### Correo electrónico

[info@seec.com.es](mailto:info@seec.com.es)



### Dirección postal

UNED  
Dpto. Historia de la Educación y Educación Comparada  
Facultad de Educación, C/ Juan del Rosal nº 14,  
Despacho 269, CP. 28040 Madrid



### Teléfono

+34 91 398 6998

Miembro asociado del



## WCCES

World Council of Comparative Education Societies  
Conseil Mondial des Associations d'Éducation Comparée

Para ello, el WCCES, junto a los organizadores, ha propuesto repensar los fines de la educación, las nuevas pedagogías, curriculum, profesorado, estudiantes, nuevas profesiones en diversos contextos laborales e incluso sobre nuevos entornos educativos, al mismo tiempo que el porvenir de la formación del profesorado, así como los nuevos escenarios de la educación comparada.

Respecto al Congreso anual de la Sociedad de Educación Comparada e Internacional, CIES, celebrado en San Francisco, presentó como esquema de trabajo la reconsideración del progreso humano que se está llevando a cabo por parte de académicos, gobiernos, corporaciones, agencias internacionales y la sociedad civil. Este planteamiento se ha visto reflejado en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible adoptada por la ONU. La importancia de esta agenda está respaldada por el establecimiento de objetivos para la búsqueda simultánea del bienestar humano y la integridad ecológica. De ahí que los más de tres mil asistentes a la conferencia hayan contribuido, tanto individual como colectivamente, a la reflexión sobre estos pilares.

Por último, mencionar la visibilidad y presencia de la Sociedad Iberoamericana de Educación Comparada (SIBEC) en estas dos conferencias internacionales, y la celebración de su comité ejecutivo en Cancún (México), con la perspectiva de nuevas acciones encaminadas a la contribución del debate educativo desde una perspectiva comparada en el ámbito Iberoamericano. En este sentido destacar el trabajo que realiza su presidente y compañero de la SEEC Luis Miguel Lázaro.

Con el ánimo de saludaros el próximo mes de noviembre en Madrid durante las Jornadas, os transmito mis mejores deseos de que paséis un agradable y estupendo verano.

Antonio Luzón  
Presidente de la SEEC  
aluzon@ugr.es

## Novedades

En la última reunión de la Junta Directiva, se decidió llevar a cabo una serie de cambios a fin de **potenciar el boletín y la utilidad** del mismo.

Por un lado, como podéis observar, solicitamos y contamos ya, con nº de **ISSN y Depósito Legal**. Por otro lado, pretendemos incluir nuevos **contenidos** en aras de promover la **información, el debate y la interacción** entre todos.

Entre otras cuestiones, hemos pensado incluir:

1. Los resúmenes y el y DOI (en su caso) de los artículos que se vayan publicando en el ámbito de la EC (ya sea de miembros o no). Lo que implicaría **mayor difusión de nuestra disciplina** y su consecuente posible aumento de citas.
2. Proyectos de investigación/innovación... que se aprueben o se estén llevando a cabo en el ámbito de la EC. De este modo se darían a conocer las actividades que estemos desarrollando y **las líneas de trabajo de los miembros de la SEEC**. De tal manera, que pueda servir también para **establecer lazos y redes de trabajo entre investigadores o grupos**.
3. Congresos/Seminarios/Eventos... Bien sean reseñas de los ya realizados, o anuncios de los que se vayan a celebrar.
4. Logros académicos y/o científicos: premios, menciones, distinciones, plazas conseguidas... Todo aquello que nos permita estar más conectados y que la comunicación entre los comparatistas de la SEEC aumente.
5. Resúmenes de tesis defendidas, novedades de libros... o cualquier otra cuestión que estiméis de interés difundir.

Podéis enviar durante todo el año vuestras contribuciones a: [cobano@us.es](mailto:cobano@us.es)

**¡Vamos a formar parte de NUESTRA Sociedad, de NUESTRO Boletín!**

## XVII Congreso Nacional de Educación Comparada.

Barcelona, 2020



El Comité Organizador del XVII Congreso Nacional de Educación Comparada informa que dicho Congreso se llevará a cabo en Barcelona del **25 al 27 de noviembre de 2020**, en las instalaciones del Campus Mundet de la Universitat de Barcelona.

El Congreso girará alrededor del tema siguiente:

### **¿Hacia dónde va la educación? Aportes desde la educación comparada.**

En el programa de actividades está confirmada la participación de las profesoras **Gita Steiner-Khamsi y Nelly Stromquist**, y se prevé la presencia de otras personas expertas en el ámbito de la Educación Comparada.

Asimismo, se prevé la celebración de un Seminario Pre-congreso dirigido especialmente a estudiantes de doctorado, que se llevará a cabo el 24 de noviembre.

Las actividades académicas se articularán en torno a cuatro ejes:

Eje I. Enfoques y métodos de investigación comparada

Eje II. Educación, globalización y desarrollo

Eje III. Educación para la justicia global, desigualdades e inclusión

Eje IV. Innovación y cambio

El **plazo de envío de contribuciones se abrirá el 3 de febrero de 2020** y se cerrará el 30 de marzo de 2020.

Para más información acerca de tarifas, alojamientos y otros detalles, próximamente se lanzará la página web del Congreso.

El Congreso está organizado por el Departamento de Pedagogía Sistemática y Social de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB) y el Departamento de Teoría e Historia de la Educación de la Universitat de Barcelona (UB).

Por el Comité Organizador, coordinan los profesores:

Dr. Enric Prats, profesor agregado de la Universitat de Barcelona

Dr. Jordi Pàmies, profesor agregado de la Universitat Autònoma de Barcelona



# Influencias belgas en la educación española e iberoamericana. Congreso Internacional Iberoamericano. Universidad de Salamanca 17, 18 y 19 de octubre de 2019



## INFLUENCIAS BELGAS en la EDUCACIÓN ESPAÑOLA e IBEROAMERICANA

Congreso Internacional  
IBEROAMERICANO

Presidente del Comité organizador: Dr. José M<sup>º</sup> Hernández Díaz

### Circular nº 2

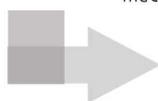
El GIR de la Universidad de Salamanca, desea invitar a los historiadores de la educación del ámbito europeo, iberoamericano, y también africano, a que analicen las influencias de Bélgica en la educación y pedagogía de sus respectivos países. Hay temas en nuestro campo de investigación educativa procedentes de esta cultura pedagógica centroeuropea que gozan de amplia resonancia, como sucede con los centros de interés, el catolicismo social y la acción católica en la educación, la Universidad Libre de Bruselas, la Universidad Católica de Lovaina, el movimiento paidológico, las escuelas nuevas de Bruselas.

Estos temas y tantos otros nos invitan a preguntarnos, a investigar sobre el peso real que en América Latina, África, Portugal, Italia, Francia y España han ejercido tales autores, corrientes de pensamiento, útiles escolares, ideas, prácticas educativas, movimientos pedagógicos, dentro y fuera del sistema escolar.

Son conferenciantes invitados, especialistas en el tema del congreso, entre otros, Dres. Marc Depaepe (U. Católica de Lovaina), Conrad Vilanou (U. Barcelona), Jean Louis Guereña (U. François Rabelais de Tours)

#### Dirigido a:

Investigadores y profesores de Historia de la Educación, profesores en general, pedagogos, maestros, educadores sociales, doctorandos y alumnos universitarios de máster.



#### Lugar de realización

Salón de Actos de la Facultad de Educación de la Universidad de Salamanca  
(Edificio Cossío. Paseo de Canalejas 169. 37.008 Salamanca).

#### Inscripción

Antes del día 25 de julio de 2019 debe realizarse por la web de la Universidad de Salamanca:  
Centro de Formación Permanente de la USA: Correo-e: [formacionpermanente@usal.es](mailto:formacionpermanente@usal.es)

**Matrícula:** 150 euros. Con derecho a recibir publicación oficial, material y certificados y almuerzo del día 18 y cafés a cargo de la organización.



## Presentación de comunicaciones: Ajustadas al tema :

“Influencias belgas en la educación española, iberoamericana y africana”, se distribuyen en cinco secciones:

- 1.- Influencias belgas en la escuela y la pedagogía española contemporánea. Discursos y prácticas
- 2.- Influencias belgas en la educación popular y en espacios diferentes a la escuela en España.
- 3.- Influencias belgas en la educación iberoamericana. Discursos y prácticas
- 4.- Influencias belgas en la educación de África antes y después de la descolonización.
- 5.- Influencias belgas en la educación del Portugal contemporáneo, de Francia e Italia.

El plazo de entrega de originales de cada comunicación (nunca más de 10 páginas, incluidos cuadros o fotos), finaliza el día 10 de julio de 2019. Antes del día 20 se comunicará en su caso la aceptación. Cada autor podrá presentar una comunicación a este congreso, o dos si son compartidas. Se recomienda seguir las normas de edición de la revista HISTORIA DE LA EDUCACION. Revista Interuniversitaria, que pueden encontrarse en la web: [www://helmanticapaideia.com](http://www://helmanticapaideia.com)



## Información:

Para cuestiones científico-técnicas: Facultad de Educación. Paseo de Canalejas 169. 37.008 Salamanca. Tf. 923-294630-3384

Para gestión administrativa y académica: Servicio de Cursos Extraordinarios y Formación Continua. Hospedería de Fonseca, C/ Fonseca 2, 1º. 37.002 Salamanca. tf. 923-294500- Ext. 1174 y 3050.

Para más información y detalles: [www://helmanticapaideia.com](http://www://helmanticapaideia.com)  
Secretaría científica: [jmhd@usal.es](mailto:jmhd@usal.es)

## Comité Científico

Antonio Gomes Ferreira (U. Coimbra), Eugenie Eyeang (ENS. Libreville), Antonella Cagnolati (U. Foggia), Tiziana Pironi (U. Bolonia), José María Hernández Díaz (U.Salamanca), Wenceslau Gonçalves Neto (U. Uberlandia), Ana Crystina Mignot (UERio de Janeiro), Juan Luis Rubio (U. Sevilla), Juan Francisco Cerezo Manrique (Usal), José Manuel Alfonso Sánchez (U.Pontificia de Salamanca), Andrea Díaz Genis (U. de la República del Uruguay), Adelina Arredondo (U.A.Morelos-México), Adolfo González Brito (U. Frontera-Temuco, Chile)

## Comité Organizador:

José María Hernández Díaz (Presidente); Juan Francisco Cerezo Manrique, Dr. José Manuel Alfonso Sánchez; Alexia Cachazo Vasallo; Francisco José Rebordinos Hernando; Laura Sánchez Blanco, Evangelina Bonifacio, Carmen González Martín, Álvaro Nieto Ratero, Alba Gómez Sánchez, Pedro María Seguro, José Ángel Ayllón, Raúl Malmierca



Dpto. Teoría e Historia de la Educación  
Facultad de Educación  
Paseo de Canalejas 169  
37008 Salamanca / ESPAÑA



# XVII Congreso Nacional y IX Iberoamericano de Pedagogía

**XVII CONGRESO NACIONAL y IX IBEROAMERICANO DE PEDAGOGÍA**

1-3 Julio 2020  
SANTIAGO DE COMPOSTELA - Galicia - España

**LA EDUCACIÓN EN RED**  
REALIDADES DIVERSAS, HORIZONTES COMUNES

**XVII CONGRESO NACIONAL Y IX IBEROAMERICANO DE PEDAGOGÍA**

*La Educación en Red. Realidades Diversas, Horizontes Comunes*

**WERA 2020 FOCAL MEETING**

[www.congresodepedagogia.es](http://www.congresodepedagogia.es)  
[xviicongreso.pedagogia@usc.es](mailto:xviicongreso.pedagogia@usc.es)

Organiza USC SEP Red Transdisciplinar de Investigación Educativa

Sin ser único, el factum Educación continúa siendo el factor de mayor alcance y relevancia en la formación de la personas, el cambio de las comunidades y la gradual transformación del mundo.

En tal marco de referencia global, la pedagogía hace las veces de vector sustantivamente instrumental al servicio de la optimización de los procesos de aprendizaje y, por supuesto, de los resultados educativos, y no solo dentro sino también fuera de las escuelas, al lado de otras instancias de la sociedad civil igualmente importantes en la representación de las posibilidades que nos asisten en la actualidad para avanzar hacia el logro de una ciudadanía consciente de su rol protagonista en un futuro que asoma cargado de incertidumbre, pero en absoluto ajeno al impacto de nuevos tipos de inteligencia, mediada inevitablemente por la tecnología.

*La Educación en Red: Realidades Diversas, Horizontes Comunes*, lema y referente temático del Congreso a celebrar en la emblemática Ciudad de Compostela (1-3 de julio de 2020), supone una magnífica oportunidad de reflexión y propuesta de acción compartida desde un contexto histórico y culturalmente diverso, si bien vinculado por manifiestas conexiones idiosincrásicas, para un escenario emergente.

Es en tal escenario donde los conceptos de calidad y de equidad, o aún de conocimiento, inclusión, desarrollo y sostenibilidad, habrán de modularse, en la teoría y en la práctica, en un recorrido de permanente innovación alrededor de programas y proyectos que difícilmente escaparán a la influencia de los big data en educación, por mencionar alguna de las realidades virtuales que ya están delimitando discursos, o promoviendo giros epistémicos, a modo de puntos de inflexión o tránsito entre eras civilizatorias.

Estamos persuadidos de que nuestro Encuentro en las tierras atlánticas de España supondrá un revulsivo para unir fuerzas y voluntades en una ruta de mayor cohesión y progreso para educadores, investigadores y profesionales de la educación en torno a las grandes metas y desafíos de los países, y de los hombres y mujeres, que conformamos un gran espacio de comunicación, que se extiende más allá de los territorios de América y Europa.

No en vano el lema del Congreso expresa el deseo de una Iberoamérica conectada, orgullosa de su plural identidad y dispuesta a hacer de la educación una sólida garantía de futuro.

Queremos, finalmente, agradecer la confianza depositada en el Comité Organizador por parte de la Sociedad Española de Pedagogía (SEP), el apoyo de las instituciones al evento, la ayuda de los Comités Científico y Asesor, y el impulso recibido desde las asociaciones científicas que integran RETINDE (Red Transdisciplinar de Investigación Educativa).

Miguel A. Santos Rego  
Presidente del Comité Organizador

## XVII Congreso mundial de sociedades de educación comparada- World Council of Comparative Education Societies (WCCES) ONG de la UNESCO

Durante los días 20 al 24 de mayo se ha desarrollado en Cancún- Riviera Maya (México), el XVII Congreso Mundial de Sociedades de Educación Comparada-World Council of Comparative Education Societies (WCCES), ONG de la UNESCO, que tiene lugar cada tres años. Esta décimo-séptima edición, organizada por la Sociedad Mexicana de Educación Comparada (SOMEC), ha tenido como eje central "El futuro de la educación", considerando un espacio de reflexión en torno al futuro lejano y cercano de la educación, ya sea con una perspectiva global o local. Para ello, el WCCES, junto los organizadores, han invitado a repensar los fines de la educación, las nuevas pedagogías, curriculum, profesorado, estudiantes, nuevas profesiones en diversos contextos laborales e incluso sobre nuevos entornos educativos, o el destino de la formación del profesorado, así como los nuevos escenarios para el futuro de la educación comparada.



En un contexto distendido, once ejes temáticos han centrado el debate y la reflexión de los asistentes, sobre los distintos ámbitos del futuro de la educación. Además de cuatro conferencias magistrales, cinco paneles específicos y diversas presentaciones de libros, han completado cinco jornadas de intenso trabajo académico de investigadores de 66 países. Se ha trabajado en un contexto temático donde el interés y los objetivos han estado focalizados en que el futuro de la educación está fuertemente ligado con el futuro de la sociedad, la cual se construye no solo por la fuerza de tendencias históricas, sino también por la acción de nuevos movimientos sociales, políticos, económicos, culturales y tecnológicos, así como por acuerdos internacionales tales como los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su escenario para 2030, suscrito por todos los países afiliados a las Naciones Unidas.

La conferencia inaugural de apertura la impartió la directora de la Oficina Internacional de la Educación (IBE por sus siglas en inglés), Mmantsetsa Marope, titulada "Modelar el futuro de la educación o modelar el futuro a través de la educación", que suscitó gran interés y estuvo en consonancia con el eje temático del congreso. A lo largo de su exposición ofreció una serie de claves en las que se basa el futuro de la educación durante el siglo XXI, como son la transición a la economía del conocimiento (KBE), la revolución de las tecnologías de la información y comunicación, los ciclos innovadores cada vez más temporales y profundos, clima y sustentabilidad, movimientos demográficos y desafíos migratorios, fracturas sociales e inestabilidad política, desencanto ciudadano principalmente en la juventud, los efectos de la globalización 4.0, especialmente transformadora, debido al efecto la combinación de globalismo y robótica.



Siguiendo con el “futuro de la educación” como eje temático del Congreso, Norberto Fernández-Lamarra, director de la Cátedra UNESCO “Educación y Futuro en América Latina” de la Universidad Tres de Febrero (Argentina), centró su intervención en la “Situación, debates y desafíos futuros para la Educación Superior en América Latina”. El profesor Fernández-Lamarra durante su exposición realizó un bosquejo de los principales problemas que afectan a la Educación Superior en América Latina para pasar a esbozar los principales desafíos a los que ha de enfrentarse en un futuro inmediato. Para ello las políticas han de vencer la fragmentación para superar las desigualdades latentes y la diversidad de situaciones ante el incremento de la privatización.



Otro de los desafíos aludidos es la creación de mecanismos de evaluación y regulación nacional y regional para fortalecer los procesos de evaluación y acreditación institucional. La cooperación y la colaboración entre los sistemas de educación superior de los diferentes países de la región es clave para avanzar en la creación de sociedades más justas e igualitarias.

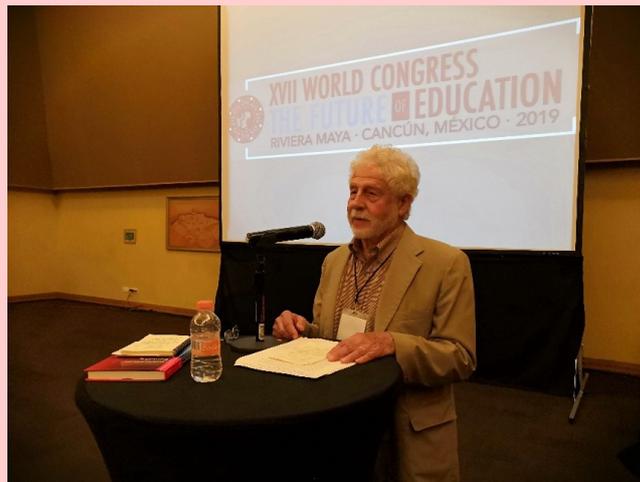


La intervención de N'Dri Assie-Lumumba, profesora de Cornell University y Presidenta del WCCES, versó sobre “Temporalidad, Geografía Humana y Educación Comparada: Una perspectiva de Sankofa”. Partiendo de la estructura global de las desigualdades, la profesora N'Dri fue analizando discursos que siguen latentes hoy día en los modelos de universidades y educación superior, y que a pesar de los avances el modelo colonial sigue presente ejerciendo un control de las instituciones

educativas. Aludió al concepto africano de “sankofa”, o arte africano para concienciar. Se trata de una palabra procedente de Ghana, que significa que cuando miras al pasado, puedes reconocer el futuro. En este sentido en la “Educación para todos”, reside el futuro de la educación.



La conferencia de clausura estuvo a cargo del profesor Robert Arnove, profesor emérito de la Universidad de Indiana (EEUU) y un reconocido especialista en Educación Comparada. El contenido ha estado muy vinculado al eje temático de la conferencia y asociado a la Educación Comparada, titulado “las dimensiones éticas y empíricas de la Educación Comparada”. El profesor Arnove resaltó la importancia de combinar perspectivas y análisis filosóficos y sociales para estudiar comparativamente los sistemas educativos. Habló sobre cómo se pueden emplear las dimensiones normativas y empíricas de la investigación en educación comparada para ilustrar la naturaleza de las interacciones entre la educación y la sociedad. Señaló que nosotros, como educadores, podemos contribuir a políticas y prácticas educativas mejor informadas e ilustradas, así como a sociedades más justas. El profesor Arnove defendió los enfoques universales, no integrales, para estudiar y enseñar quién paga y se beneficia de las políticas y prácticas educativas en contextos económicos específicos, históricos, socioculturales y políticos. Además de resaltar los desafíos para los educadores e investigadores comparativos como intelectuales públicos. Pidió no solo resistencia a conclusiones deterministas sobre el desarrollo de las agendas económicas y educativas globales, sino también visualizar los tipos de futuro que deseamos para un mundo cada vez más interconectado.



Junto a las cuatro conferencias temáticas y de forma paralela a las diferentes sesiones de presentación de trabajos e investigaciones, se desarrollaron cuatro mesas redondas o paneles destacados, vinculados al “futuro de la educación”. Alrededor de títulos como “Jubileo de oro entre WCCES and UNESCO: reflexiones y caminos a seguir”, coordinado por N'Dri Assié-Lumumba (Cornell University) y la participación de Lauren Ila Misiaszek (Beijing Normal University) y Kanishka Bedi (Indian Ocean Comparative Education Society) como comentaristas y Carlos Alberto Torres (University of California), Zehavit Gross (Bar-Ilan University), Cristian Perez Centeno (Universidad Nacional de Tres de Febrero) y Antonio Teodoro (Universidade Lusófona de Humanidades e Tecnologias), como panelistas. El tema sobre “Objetivos de Desarrollo Sostenible, Derechos Humanos y Educación para la Ciudadanía Global” fue abordado desde diferentes perspectivas por Carlos Alberto Torres (University of California), Luis Miguel Lázaro (Universidad de Valencia), Armando Alcántara (Universidad Nacional Autónoma de México), Ana Ancheta (Universidad de Valencia) & Miriam Preckler (Organización de Estados Iberoamericanos), coordinado por Zaira Navarrete (Universidad Nacional Autónoma de México y Presidenta de la SOMEC).





Otro tema colateral titulado “Relación y aprendizaje en Oceanía”, donde participaron Kabini Sanga (Victoria University of Wellington), Eve Coxon (University of Auckland), Rebecca Spratt (University of Auckland), coordinado por Eve Coxon de la Universidad de Auckland.

Un cuarto panel destacado sobre las “Políticas y reformas educativas en América Latina”, coordinado por Mark Ginsburg (University of Maryland) y la intervención de Carlos Ornelas (Universidad Autónoma Metropolitana), Mark Ginsburg (University of Maryland), Gilberto García Batista (Universidad de Ciencias Pedagógicas), Jorge Baxter (Universidad de los Andes) & Ana Ivenicki (Federal University of Rio de Janeiro).



Además, estas cuatro mesas se celebró una Sesión Especial titulada “Iniciativa de la UNESCO sobre el Futuro de la Educación”, presentada por Sobhi Tawil (UNESCO Paris) y Noah Sobe (Loyola University & UNESCO Paris), especialistas del Programa de investigación y prospectiva de la UNESCO.



Cabe mencionar la acertada organización de trece “workshops” sobre cada uno de los ejes temáticos del congreso en los que se debatieron y apuntaron cuestiones respecto al futuro de la educación, los estudiantes, el profesorado, la enseñanza y aprendizaje e incluso la educación comparada. Además, todo ello, con la exposición de “Poster”, alusivos a los diferentes temas que han ilustrado el congreso.



Compartimos el link de un video-síntesis del XVII World Congress of Comparative Education: <https://www.youtube.com/watch?v=5dgl4QUbRDA>

Antonio Luzón y Zaira Navarrete



## Congreso Internacional

### “Islam y paz a través de voces musulmanas”



El pasado mes de abril tuvo lugar la celebración del Congreso Internacional de transferencia de conocimientos y sensibilización social “Islam y paz a través de voces musulmanas” en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla. Congreso enmarcado en el proyecto “Islam y paz a través de voces musulmanas. Acciones socioeducativas preventivas”, financiado por la Oficina de Cooperación al Desarrollo de la Universidad de Sevilla, bajo la dirección del Prof. Vicente Llorent Bedmar y de la Prof. Verónica Cobano-Delgado Palma.

Las instituciones organizadoras fueron el Grupo de Investigación de Educación Comparada de Sevilla (GIECSE); la Asociación de Estudiantes Marroquíes Azarquiel; la Asociación de Investigadores en Pro de la Innovación Educativa (AIPIE); y el Instituto de Investigaciones y estudios superiores de Granada. Asimismo, participaron en el evento un importante número de entidades colaboradoras pertenecientes a la comunidad musulmana: Fundación Mezquita de Sevilla; Asociación de Jóvenes Musulmanes de Málaga; Al-Andalusia Education, entre otras.

El profesorado que imparte la asignatura de religión islámica en las escuelas públicas de España argumentó el papel crucial que juega esta asignatura en un aprendizaje del islam basado en una Cultura de Paz. De igual modo, D. Abdel Ghani Melara Navio (Imam de la Fundación Mezquita de Sevilla y traductor del Sagrado Corán al castellano) y D. Mohammad Idrissi Alcaraz (Imam de la Mezquita Al-Hidaya de Sevilla) expusieron su rol en una transmisión adecuada del islam en la época actual.

Finalmente, anunciar la impartición del curso “el Islam que no se ve. Gestión de la diversidad cultural y religiosa en el aula” en diciembre de 2019, el cual también se encuentra enmarcado en el citado Proyecto de Cooperación. El presente curso surge ante la necesidad y demanda por parte de los estudiantes (concretamente, de los futuros profesionales de la educación: docentes, pedagogos, educadores y trabajadores sociales...) acerca de la necesidad de estar capacitados para abordar de manera adecuada la diversidad cultural y religiosa que van a encontrarse en las aulas. Estimamos que el conocimiento del verdadero islam, alejado de la visión que a menudo se presenta especialmente desde los medios de comunicación, es imprescindible si verdaderamente queremos que los futuros docentes y demás profesionales de la educación formen a las futuras generaciones en valores tan importantes como el respeto mutuo y la tolerancia.

María Navarro-Granados  
Universidad de Sevilla

# I Jornadas Internacionales sobre Investigación en Historia de la Educación y Educación Comparada

I JORNADAS INTERNACIONALES  
**INVESTIGACIÓN EN HISTORIA DE LA EDUCACIÓN  
Y EDUCACIÓN COMPARADA**  
19 y 20 de febrero de 2019  
Sala de conferencias - Facultad de Educación UCM

ORGANIZA  
CLAVES  
HISTÓRICAS Y COMPARADAS  
EN EDUCACIÓN  
GÉNERO E IDENTIDADES

COLABORAN  
Facultad de Educación  
Centro de Formación del Profesorado  
Departamento de  
Estudios Educativos

Síguenos en Twitter  
@CLAVESUCM

ucm.es/claves

Los pasados 19 y 20 de marzo se celebraron las I Jornadas Internacionales sobre Investigación en Historia de la Educación y Educación Comparada en la Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid, organizadas por el grupo de investigación consolidado CLAVES (Claves históricas y comparadas de la Educación. Género e identidades).

La conferencia inaugural estuvo a cargo del profesor Dr. Roberto Sani, de la Università degli Studi di Macerata (Italia) y la primera sesión se dedicó al estudio de la renovación pedagógica durante el siglo XX en Europa (Profs. Dras. Anna Ascenzi y Marta Brunelli, y profs. Drs. Juri Meda y Luigiaurelio Pomante, todos ellos de la Università di Macerata y prof. Dr. Norberto Dallabrida, de la Universidade do Estado do Santa Catarina, Brasil). Tras la sesión se abrió un interesante debate que contó con la participación de alumnado, profesorado e investigadores de diferentes instituciones. Tras la comida se realizó una visita guiada al Museo/Laboratorio de Historia de la Educación «Manuel Bartolomé Cossío» de la Universidad Complutense de Madrid.

Por la tarde tuvo lugar la segunda sesión de las jornadas, dedicada a los estudios y trabajos realizados por las nuevas generaciones de investigadores en Historia de la Educación y Educación Comparada (Miriam Sonllevea Velasco, Carlos Sanz Simón, Gabriel Álvarez López, Alvaro Medel de Diego, Niolás Franze Ferreira, Daniel Pattier Bocos y Elisabeth Corzo González).

Durante el miércoles 20 de febrero tuvo lugar la tercera y última sesión de las jornadas, dedicada a la Educación Comparada. La conferencia plenaria fue impartida por el profesor Francesc Pedró, jefe de la Sección de Políticas Educativas de la UNESCO, con el título Retos internacionales en Educación: De las políticas a las aulas. Posteriormente, la profesora Inmaculada Egido (Universidad Complutense de Madrid) abordó los retos en relación con el profesorado en Europa. El profesor Guillermo Ruiz (Universidad de Buenos Aires), expuso las reflexiones y debates en torno a la investigación comparada en Educación. Por su parte, la profesora Belén Muñoz López (Universidad Complutense de Madrid) presentó las agrupaciones de lengua y cultura española en Alemania, mientras el profesor Carlos Martínez Valle (Universidad Complutense de Madrid) finalizó hablando sobre el proceso de Bolonia y la formación inicial del profesorado en Alemania y España como ejemplo para la teorización sobre el transfer y la homogeneización educativa.

El seguimiento de las jornadas se pudo hacer vía Twitter (@clavesucm). Además, durante ambos días las sesiones fueron grabadas, y pronto estarán disponibles en la web del grupo (<http://www.ucm.es/claves>).

Carlos Sanz Simón  
Universidad Complutense de Madrid

# Interculturalidad e inmigración: impactos y desafíos en la educación.

## II Coloquio Internacional, educación e interculturalidad

Celebrado en la Universidad de Salamanca (Facultad de Educación, 3,4 y 5 de abril de 2019). Organizado por el GIR. "Helmantica Paideia. Memoria y proyecto de la educación" de la Universidad de Salamanca, y la Universidade Comunitaria do Chapecó (Sta Catarina, Brasil). Con la participación de un centenar de especialistas en el tema, procedentes de 34 universidades de Brasil, Estados Unidos, México, Chile, República Dominicana, Colombia, Perú, Gabón, Mozambique, Suiza, Alemania, Francia, Italia, Portugal y España. Se presentaron 55 comunicaciones y pronunciaron varias conferencias, así como que funcionaron varias mesas de trabajo de forma simultánea. Ediciones Universidad de Salamanca está editando un libro que recoge una selección de conferencias y comunicaciones, y que tiene prevista su aparición próximamente.



---

## Seminario “La educación en el marco de la Unión Europea: objetivos y desafíos para España”

El pasado 27 de junio tuvo lugar en el Congreso de los Diputados un Seminario organizado por el Consejo Federal Español del Movimiento Europeo y respaldado por la Secretaría de Estado para la Unión Europea dedicado a “La educación en el marco de la Unión Europea: objetivos y desafíos para España”. Tras las recientes elecciones al Parlamento Europeo, se abre un nuevo ciclo político en la Unión Europea, en el que deberán afrontarse importantes retos para su futuro. Dentro de los diez asuntos que el Movimiento Europeo de España estima prioritarios se encuentra la educación, motivo por el que ha dedicado a la misma un seminario específico, dedicado a reflexionar sobre los siguientes interrogantes: ¿Está preparado el sistema educativo español para el nuevo escenario que se perfila en la próxima década? ¿Cuáles son sus fortalezas y debilidades? ¿Qué tareas debemos proponernos? ¿Qué está sucediendo en Europa al respecto? La introducción a los diferentes puntos de debate estuvo a cargo de Eugenio **Nasarre** (Vicepresidente del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo), **Alejandro Tiana** (Secretario de Estado de Educación y Formación Profesional), **Ángel Soler** (Instituto Valenciano de investigaciones económicas), **Gregorio Robles** (Profesor titular de Ingeniería Telemática de la URJC), **Francisco López Rupérez** (Ex-Presidente del Consejo Escolar del Estado), **Coral Martínez Iscar** (Directora del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación), **Xavier Gisbert** (Exconsejero de Educación en las Embajadas de Londres y Washington) y **Jochen Müller** (Director adjunto de la representación de la Comisión Europea en España). Entre los especialistas invitados estuvieron también algunos miembros de la SEEC, como los profesores Javier Valle e Inmaculada Egido. El Movimiento Europeo publicará en el otoño un documento con las conclusiones y recomendaciones derivadas de dicho seminario.



Los miembros del Consejo Editorial de la REEC hemos culminado el proceso de adaptación y ajuste de los diversos requisitos y exigencias requeridos por el Scopus Content Selection & Advisory Board a las revistas que deseen ser indexadas en esta reputada base de datos.

En términos generales, hay cinco grandes parámetros cuyo abordaje y desarrollo editorial son considerados requisitos ineludibles y obligados por Scopus:

1. Política editorial de la revista: Los miembros del Consejo Editorial hemos elaborado un Reglamento Interno de la REEC como documento principal que reúne de manera sistematizada y completa la política editorial y el modelo de gestión de la REEC. Entre otros muchos elementos, el Reglamento Interno de la REEC incluye la misión y teleología de la REEC, sus consejos editoriales (y las funciones específicas de los mismos), y otras directrices que ilustran el funcionamiento de nuestra revista. En términos generales, la REEC se presenta como una revista dedicada al desarrollo de la disciplina de la Educación Comparada tanto en sus elementos epistemológicos como metodológicos, y orientada tanto a sus elementos teóricos como a su también carácter práctico. La política editorial de la REEC se vertebra en esta comprensión de la materia comparativa, y atiende a una concepción eminentemente interdisciplinar. Dentro de la política editorial de la REEC, tiene particular relevancia el Código Ético por el que se rige la REEC en la denuncia y erradicación de las malas praxis editoriales.

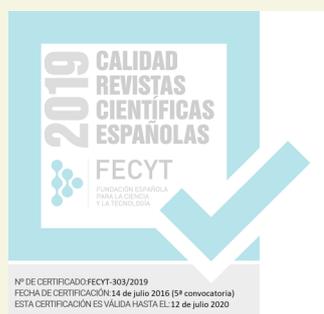
2. Contenido: esta categoría apunta a cubrir elementos como la contribución académica al campo, la conformidad de los artículos con los objetivos y el alcance gnoseológico de la REEC, la claridad de los abstracts y, en puridad, la lectura coherente y bien integrada de los artículos.

3. Regularidad: este parámetro alude a la necesaria ausencia de retrasos en la planificación editorial. La puntualidad (que ya ha conseguido la REEC, publicando el monográfico de comparatística y metodología el día 1 de julio de 2019) es el signo más sensible y fiable de la salud de una revista.

4. Disponibilidad online: este elemento garantiza la disposición de contenido en red, la existencia de una web de la REEC en lengua inglesa, y la calidad de dicha web.

5. Citación: se refiere a la citación de los artículos de la revista en Scopus, así como la cita de los editores de la revista en Scopus.

Tras todas estas adaptaciones, el día 9 de julio de 2019 hemos procedido a la solicitud de la inclusión de la revista en esta reputada base de datos.

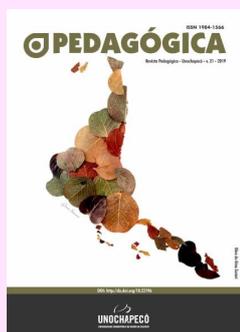


También nos es grato informar de la concesión de ampliación del sello de calidad de la FECYT hasta julio del año 2020 .

Saludos cordiales,  
El Consejo Editorial de la REEC



HERNANDEZ DIAZ, José María y POZZER, Adecir (coords.).  
*Interculturalidad e inmigración: impactos y desafíos en la educación.*  
*II Coloquio Internacional, educación e interculturalidad. Resúmenes.* Salamanca. Universidad de Salamanca, 2019, pp. 63.  
 ISBN. 978-84-946914-6-1. Depósito legal: S 171-2019



POZZER, Adecir y HERNÁNDEZ DÍAZ, José María.  
 “Ensino religioso no currículo escolar de Espanha e Brasil: desafios e caminhos interculturais”.  
*Revista Pedagógica. Revista do Programa de Pós-graduação em Educação da Unachapecó.*  
 Universidade Comunitaria da Região de Chapecó/ Chapecó, Santa Catarina, Brasil. Vol. 21,  
 2019, pp. 154-173. ISSN 1984-1566  
 DOI: <http://dx.doi.org/10.22196/rp.v21io.4801>

La interculturalidad ha sido asumida como un paradigma que fomenta el diálogo y los derechos humanos en las sociedades contemporáneas. La religión, por su vez, ha motivado la convivencia y el respeto mutuo y, al mismo tiempo, intolerancias y discriminaciones entre personas y diferentes grupos. Históricamente, tiene afectado la laicidad de la educación y el proceso de enseñanza y aprendizaje. El objetivo es presentar cómo Brasil y España tienen discutido y organizado la Enseñanza Religiosa en el currículo de la escuela, en cuanto espacio para el estudio de las religiones, en una perspectiva crítica de educación intercultural. La metodología será bibliográfica y documental y los principales marcos teóricos son Panikkar (2006, 1990) y Moreira & Candau (2007). Consideramos que el estudio de las religiones en la escuela, partiendo de presupuestos éticos y científicos, contribuye a una formación ciudadana de los alumnos y evita la diseminación de preconceptos y violencias motivadas por cuestiones religiosas.



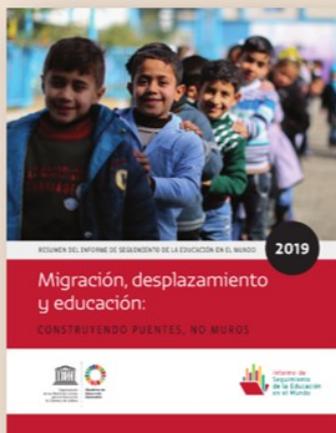
COBANO-DELGADO, Verónica C. y LLORENT-BEDMAR, Vicente.  
 “Identity and gender in childhood. Representation of Moroccan women in textbooks”  
 Women’s studies international forum  
<https://doi.org/10.1016/j.wsif.2019.03.011>

The current study investigated the role of women as represented in preschool textbooks in Morocco. To this end, we have carried out a content analysis on the images representing female figures from 5 publishers (N = 2789 images, N = 95 books). The expectation that images of women would appear more prominently in domestic and leisure settings than in professional ones was generally supported by the results. Although most of the professions represented are those traditionally associated with women, greater equity between men and women can still be observed. Publishers are attempting to represent a society that is dynamic, despite certain deep-rooted customs and traditions. Textbooks contribute to the learning and perpetuation of stereotyped perceptions. The results imply that it is important that the roles of women are evolving more quickly towards modernisation/westernisation than those of Moroccan society is. The traditional influences still visible in these books are a reflection of the current situation of Moroccan society.

## Migración y Educación: conclusiones del INFORME GEM 2019

### Informe de seguimiento de la educación en el mundo, 2019:

#### *Migración, desplazamiento y educación: construyendo puentes, no muros*



El *Informe de Seguimiento de la educación en el mundo* de este año 2019, vuelve a poner el énfasis en la importancia que tiene invertir en la educación para mejorar a toda esa población que emigra. Los gobiernos tienen en este Informe una herramienta fundamental para reconocer las dificultades y aprender a canalizar las fuerzas y, de esta forma, dotar a cada ámbito con la ayuda personal y económica que requiere. De igual manera, todos los sistemas educativos se deben construir o reconstruir mirando hacia esa diversidad cultural, religiosa o lingüística que, con tanta frecuencia, se instala en las escuelas de multitud de países. En este escenario parece vital que las sociedades aprendan a recibir, integrar, valorar y educar a los que llegan y, por otro lado, en el ámbito escolar, también es imprescindible que los docentes se formen en las competencias necesarias para lograr la mejor educación de los migrantes y refugiados. En definitiva, tal como señala en el Prólogo del Informe, la Presidenta del Consejo Consultivo, Helen Clark,

*“la educación puede también ser un puente. Puede hacer surgir lo mejor de las personas, y lograr que los prejuicios, los estereotipos y la discriminación se vean sustituidos por la reflexión crítica, la solidaridad y la apertura. Puede ayudar a quienes han sufrido y brindar un trampolín a quienes necesitan desesperadamente una oportunidad”.*

El documento se compone de 20 capítulos y a lo largo de todos ellos se puede apreciar la diversidad de propuestas, iniciativas, el curriculum que se adopta y un amplio número de herramientas que son útiles en los diversos países del mundo para atender la migración en clave de calidad. Se alude, por tanto, a las políticas educativas junto a las políticas sociales y económicas puestas en marcha en cada país. En cada caso se resaltan los valores y la idiosincrasia de cada sociedad de acogida y se valoran las oportunidades educativas de los niños y niñas migrantes además de los receptores.

Puede acceder al documento en el siguiente enlace:

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000367436/PDF/367436spa.pdf.multi>

Y el resumen, de 76 páginas, en el siguiente enlace:

[https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000265996\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000265996_spa)

Encarnación Sánchez Lissen  
Universidad de Sevilla



## 2019 | AÑO INTERNACIONAL DE LAS Lenguas Indígenas

Las Naciones Unidas han declarado **2019 Año Internacional de las Lenguas Indígenas**. Así ha quedado recogido en la **resolución 71/178 sobre los derechos de los pueblos**, presentado por la Asamblea General (E/C.19/2018/1)

Con este reto, el Consejo Económico y Social ha preparado un programa con acciones concretas que se están desarrollando a lo largo del todo el año 2019.

En la nota emitida por la Secretaría consta, por un lado, el reconocimiento y el valor de los pueblos indígenas y por otro, la necesaria colaboración de los gobiernos, de la ciudadanía, de los ámbitos públicos y privados, además de los sectores académicos, para una mayor concienciación de la sociedad a nivel mundial.

El propio mensaje emitido reconoce que *“las lenguas indígenas son importantes para el desarrollo, la consolidación de la paz y la reconciliación”*. Con este lema, que identifica al evento, se pone en valor la riqueza de los pueblos, de su cultura, de la diversidad del mundo y la fuerza que tiene la educación en todo ello. Asimismo, se especifican diversas actividades, en torno a las siguientes áreas de intervención. Estas son:

- Aumentar la comprensión, la reconciliación y la cooperación internacional
- Creación de condiciones favorables para el intercambio de conocimientos y la difusión de buenas prácticas en relación con las lenguas indígenas
- Integración de las lenguas indígenas en el establecimiento de normas
- Empoderamiento mediante el fomento de la capacidad
- Crecimiento y desarrollo mediante la elaboración de nuevos conocimientos

La *Nota* emitida por la *Secretaría* incluye, a modo de resumen, lo siguiente: <https://en.iyil2019.org/wp-content/uploads/2018/09/N1804802.pdf>

*In its resolution 71/178, on the rights of indigenous peoples, the General Assembly proclaimed 2019 as the International Year of Indigenous Languages. This decision was based on a recommendation of the Permanent Forum on Indigenous Issues. The Assembly resolution requested the United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO) to serve as the United Nations lead organization for the International Year.*

*The purpose of the present action plan is to lay the foundation for implementing resolution 71/178. It outlines actions and measures to be taken together by United Nations entities, Governments, indigenous peoples' organizations, broader civil society, academia, the private sector and other interested actors in order to achieve the major objectives of the International Year. The action plan is aimed at contributing to realizing indigenous peoples' rights worldwide, as stated in the United Nations Declaration on the Rights of Indigenous Peoples, including by engaging the United Nations system in support of Member States.*

*Pursuant to resolution 71/178, UNESCO has facilitated the development of the action plan through detailed and open consultations with representatives of interested Member States, indigenous peoples, United Nations entities, research specialists, civil society organizations and other public and private actors. The International Year is an important international cooperation mechanism dedicated to raising awareness of a particular topic or theme of international interest or concern and mobilizing different players for coordinated action around the world.*

En el siguiente enlace puede acceder a la web habilitada para esta proclamación y para el desarrollo del evento:

<https://es.iyil2019.org/>

No es baladí esta iniciativa si tenemos en cuenta que la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* contempla entre sus objetivos, *la atención a los pueblos indígenas*. Este compromiso conlleva un plan de acción concreto que, a su vez, está en consonancia con esta resolución, con las estrategias y fines que se proponen. La presencia de pueblos indígenas en todos los continentes es un motivo más para valorar su importancia y reconocer que las políticas educativas son una herramienta básica de apoyo y desarrollo de los derechos humanos internacionales.

Encarnación Sánchez Lissen  
Universidad de Sevilla

## Education that Works for You

En Ontario (Canadá), se ha propuesto desde el Ministerio de Educación un nuevo plan de actuación bajo el lema: *Education that Works for You*, que presenta nuevos retos y nuevas sugerencias en aras de la calidad educativa. Para ello, además de un Proyecto de Ley, **Bill 48 (Chapter 3 of the Statutes of Ontario, 2019), An Act to amend various Acts in relation to education and child care**, se especifican y se incluyen otras acciones.



Buena parte de los proyectos han sido sugeridos a partir de una consulta realizada a los padres, estudiantes, profesores, gestores y otros profesionales vinculados a la comunidad educativa. Posteriormente, el Ministerio de Educación elabora un resumen de cuáles son las claves del “*New Vision for Education*”, que se detalla en el siguiente enlace (11 páginas):

[https://efis.fma.csc.gov.on.ca/faab/Memos/B2019/B08\\_EN.pdf](https://efis.fma.csc.gov.on.ca/faab/Memos/B2019/B08_EN.pdf)

Entre las propuestas se mencionan las siguientes:

- Class Size*
- E-learning*
- Attrition Protection*
- Hiring Practices*
- Grants for Student Needs Funding*
- Technology (Broadband)*
- Cellphones*
- Education Quality and Accountability Office*
- Modernizing Learning (Areas: Math, STEM, Skilled Trades, Financial Literacy, Indigenous Education, Health and Physical Education, Digital Curriculum)*

Desde el Ministerio de Educación, *Lisa Thompson*, se propone con esta iniciativa mejorar las habilidades de los estudiantes y adquirir una formación que esté en consonancia con las oportunidades del momento y, en definitiva, con la sociedad actual del siglo XXI.

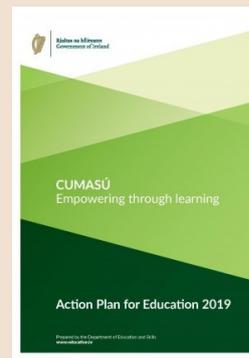
En estos términos se expresa al indicar que:

*"This is our plan to protect a sustainable world-class education system for the students of today and the future. We will make sure our students are leaving school with the skills they need to build good lives, families and careers right here in Ontario, while ensuring the system is both fiscally sustainable and respectful of parents."*

Como saben, en las últimas evaluaciones internacionales, Canadá sigue ocupando posiciones destacadas, en buena medida, fruto del modelo educativo que tiene en vigor, sin embargo, esta reforma, especialmente ambiciosa, parece querer cubrir esas necesidades que pueden comenzar a adormecer o a tambalear algunos pilares educativos de este país y que, de manera especial, subyacen en algunas de sus provincias. Con todo, las propuestas ponen su foco de atención en aspectos relacionados con la dimensión digital, con el profesorado y con las áreas STEM. En cualquier caso, seguir aspirando a una selección y formación de docentes de excelencia y una financiación equitativa, serán dos premisas básicas en aras de la calidad de este sistema educativo.

Encarnación Sánchez Lissen  
Universidad de Sevilla

**Government of Ireland**  
**CUMASÚ**  
**Empowering through learning**  
**Action Plan for Education 2019.**  
**Department of Education and Skills**



El Ministerio de Educación y Habilidades de Irlanda presenta un Plan Estratégico, *Action Plan for Education 2019*, durante los próximos tres años (2019-2021), titulado: **CUMASÚ Empowering through learning**. En él se exponen 280 iniciativas relacionadas con el *empoderamiento a través del aprendizaje*. En esta propuesta, los principios clave se centran en el acceso, la excelencia, la transparencia y la innovación. Todo ello tiene como reto alcanzar una mayor calidad de la educación y mejorar los procesos de formación e inserción laboral. En la presentación del documento se anuncian algunos de sus objetivos y se especifica la naturaleza del mismo.

**Cumasú**

***Empowering through learning***

*A progressive and equitable education and training system has the power to transform lives - the transformation begins with the individual, and moves outward: to family, to community, to society. It brings important social and economic benefits in the form of self-confident and dynamic communities – communities which foster social stability, independence, creativity and entrepreneurial endeavours.*

*The key to accessing this transformation is through the delivery of a quality learning experience that challenges each person to realise their potential, to raise their aspirations and to achieve their personal ambitions.*

*We want an education and training system which empowers learners to be confident in their national, cultural and individual identity, to be aware of their capability to achieve more and to take every opportunity that arises to be the best that they can be.*

*We want to empower learners by offering a wide range of learning opportunities and experiences, reaching out to all learners – including those impacted by disadvantage, learners who need additional educational supports and learners who wish to return to education to enhance their skills.*

*We have set out to deliver a learning experience to the highest international standards. We want to work with our education practitioners to support the development of their capability to drive continuous improvement and reform across education and training. We want to provide learning at all levels and to all age groups, which is enhanced through the richness of innovation, discovery and research.*

*The Department's work reflects the value that the Government places on education. We want to provide an education and training system, based on evidence-informed policies, that is designed to anticipate and respond to the changing needs of learners, society and the economy.*

*We will work in partnership with learners, parents, education and training providers and all our stakeholders to achieve our vision.*

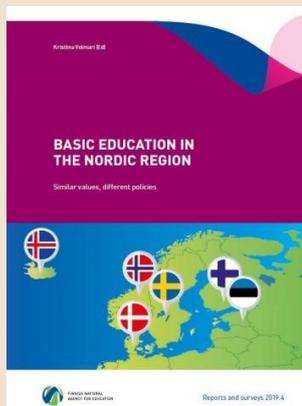
El documento de 60 páginas se encuentra en el siguiente enlace:

<https://www.education.ie/en/Publications/Corporate-Reports/Strategy-Statement/action-plan-for-education-2019.pdf>

Encarnación Sánchez Lissen  
Universidad de Sevilla

# BASIC EDUCATION IN THE NORDIC REGION

## Similar values, different policies



Volmari, Kristiina (Ed) (2019). *Basic Education in the Nordic Region. Similar values, different policies*. Helsinki; Finnish National Agency for Education

Los países nórdicos están jugando, actualmente, un papel relevante en materia educativa. De hecho, es habitual encontrarlos ocupando posiciones destacadas en los rankings internacionales. A pesar de las diferencias que existen entre ellos, tanto en materia de administración educativa, de estructura organizativa, de formación docente, de salarios o de competencias curriculares, existe un valor que da uniformidad a todos los procesos, se trata de *la equidad*. En buena medida, ésta es, en todos los casos, el eje conductor de los procesos educativos y el alma que ayuda a construir cada nuevo reto en cada región, en cada país.

La editora del estudio inicia el mismo con la siguiente presentación:

*Dear Reader,*

*Education in the Nordic region is an interesting area to explore. Quoting a former Swedish colleague, Nordic education systems are similar enough to understand and different enough to make them interesting.*

*Equity is the cornerstone in the Nordic region countries. These countries are known for providing equitable, high-quality education to all its pupils and students while paying a lot attention to their well-being and happiness.*

*This comparative report aims at giving an overview of basic education in the Nordic region, in Denmark, Estonia, Finland, Iceland, Norway and Sweden.*

*The report describes and provides statistical data on central features such as governance, structures, expenditure, accessibility and equity, quality assurance, support for learners and teachers.*

*I sincerely thank all the colleagues at the Finnish National Agency for Education who have contributed to this report,*

*Pirjo Karhu, senior adviser,*

*Riikka Koivusalo, senior adviser,*

*Aapo Koukku, counsellor of education,*

*Hanna Laakso, senior adviser,*

*and Paula Paronen, senior adviser.*

*A warm thanks also to the many colleagues in the neighbouring countries who have patiently provided data, valuable insights and comments to the report.*

*Kristiina Volmari editor*

*Head of Statistics and analysis*

Para conocer los detalles del mismo, puede acceder al documento en el siguiente enlace:

[https://beta.oph.fi/sites/default/files/documents/30955454\\_basic\\_education\\_in\\_the\\_nordic\\_region\\_netti\\_19\\_04\\_08\\_0.pdf](https://beta.oph.fi/sites/default/files/documents/30955454_basic_education_in_the_nordic_region_netti_19_04_08_0.pdf)

Encarnación Sánchez Lissen  
Universidad de Sevilla

## En route vers le BACCALAURÉAT 2021



Entre los cambios que se están gestando en Francia, en materia educativa, se abre paso un nuevo Baccalauréat.

Durante este curso académico 2018-2019, el Departamento de Educación Nacional de Francia ha puesto en marcha la hoja de ruta necesaria para la implantación, en 2021, del nuevo Bachillerato. Para ello se propone una nueva organización de la escuela secundaria general y tecnológica, con nuevos modelos de exámenes y nuevas formas de elección de las especialidades.

Entre los objetivos de esta reforma se encuentra el adaptar el bachillerato a todos los cambios que se incorporan en la sociedad y en el mercado laboral.

Todo el proceso que seguirá su implantación se puede ver en estas 7 páginas:

[https://cache.media.education.gouv.fr/file/Bac\\_2021/53/1/Bac2021\\_document\\_2de\\_fev2019\\_1079531.pdf](https://cache.media.education.gouv.fr/file/Bac_2021/53/1/Bac2021_document_2de_fev2019_1079531.pdf)

Nos podríamos preguntar si se trata, realmente, de un cambio estructural, si es una estrategia que rompe absolutamente con un modelo comprensivo ya caduco, si es fruto de las singularidades del mercado actual o si, en definitiva, camina hacia un modelo educativo *a medida*.

En cualquier caso, merecerá la pena *seguir la pista* a esta reforma, y comprobar si las cifras que acompañan los indicadores relacionados, por ejemplo, con la inserción en el ámbito laboral, o los datos sobre el abandono escolar, mejoran sustancialmente.

Encarnación Sánchez Lissen  
Universidad de Sevilla

## Hacerse socio

De conformidad con el Artículo 9 de los Estatutos, ser socio de la **SEEC** le permitirá:

- Tomar parte en cuantas actividades organice la Asociación en cumplimiento de sus fines.
- Disfrutar de todas las ventajas y beneficios que la Asociación pueda obtener.
- Participar en las Asambleas con voz y voto.
- Ser electores y elegibles para los cargos directivos.
- Recibir información sobre los acuerdos adoptados por los órganos de la Asociación.
- Disfrutar de los bienes, servicios y demás elementos de uso común de la sociedad.
- Hacer sugerencias a los miembros de la Junta Directiva en orden al mejor cumplimiento de los fines de la Asociación.
- Estar inscrito, si lo desean, en alguno de los Centros de Educación Comparada a los que alude el artículo 8 de estos Estatutos.
- Y recibir puntualmente por correo electrónico el Boletín de la Sociedad Española de Educación Comparada y las novedades relativas a la Revista Española de Educación Comparada.

Las cuotas anuales son:

- Miembros Ordinarios: 40 Euros
- Miembros Jubilados y Estudiantes: 20 Euros

Cuando se reciba su solicitud, la **SEEC** se pondrá en contacto con Vd. para confirmarla.

La solicitud de admisión se puede cursar de dos maneras: **por correo postal** o por **correo electrónico**.

### **OPCIÓN 1.- Solicitud admisión por correo postal:**

Complete uno de los dos formularios que tiene a continuación (pago por cuenta corriente o tarjeta de crédito):



**Adhesión a la SEEC por correo postal  
(cuenta corriente)**

**SOLICITUD DE ADMISIÓN**

| DATOS PERSONALES   |                    |      |
|--|--------------------|------|
| D  |                    |      |
| Domicilio Particular   |                    | D.P. |
| Ciudad   | Provincia          | Tel: |
| Domicilio Profesional  |                    | D.P. |
| Ciudad   | Provincia          | Tel: |
| Fax:   | Correo electrónico |      |
| Manifiesta su deseo de pertenecer a la <i>Sociedad Española de Educación Comparada</i> , y autoriza al Banco/Caja de Ahorros a cargar en la cuenta que tiene en dicha entidad los recibos que, una vez por año, le presenta la citada Sociedad |                    |      |
| Lugar y fecha  | Firma              |      |

| DATOS DE LA CUENTA DE DOMICILIACIÓN |           |      |
|-------------------------------------|-----------|------|
| Titular de la Cuenta                |           |      |
| Banco Caja                          |           |      |
| Nº de Cuenta (20 Dígitos)           |           |      |
| Domicilio                           |           |      |
| Ciudad                              | Provincia | D.P. |

**Recortar y remitir a la entidad bancaria:**

|  |
|--|
| Sr. Director   |
| Banco/Caja de Ahorros  |
| Sucursal   |
| Le ruego que atienda con cargo a mi cuenta nº .....en la entidad que usted dirige los recibos que una vez por año le presente la <i>Sociedad Española de Educación Comparada</i> |
| Titular de la cuenta   |
| Lugar y fecha  |
| Firma  |

**Enviar a la Sociedad Española de Educación Comparada (Facultad de Educación,  
C/ Juan del Rosal nº 14 – Despacho 269 28040 Madrid)**

**Adhesión a la SEEC por correo postal  
(tarjeta crédito)**

**SOLICITUD DE ADMISIÓN**

| DATOS PERSONALES  |                    |      |
|---|--------------------|------|
| D   |                    |      |
| Domicilio Particular  |                    | D.P. |
| Ciudad  | Provincia          | Tel: |
| Domicilio Profesional   |                    | D.P. |
| Ciudad  | Provincia          | Tel: |
| Fax:  | Correo electrónico |      |
| manifiesta su deseo de pertenecer a la <i>Sociedad Española de Educación Comparada</i> ,<br>y autoriza se cargue a mi tarjeta de crédito la/s cuota/s de socio de la citada Sociedad<br>correspondiente al/los año/s:..... (pueden incluirse cuotas de años<br>anteriores). |                    |      |
| Lugar y fecha   | Firma              |      |

| DATOS DE LA TARJETA DE CRÉDITO             |  |
|--|--|
| Titular de la Tarjeta                      |  |
| Tipo de Tarjeta (VISA/Mastercard/Eurocard) |  |
| Nº de Tarjeta                              |  |
| Caducidad                                  |  |

**Enviar a la Sociedad Española de Educación Comparada (Facultad de Educación,  
C/ Juan del Rosal nº 14 – Despacho 269 28040 Madrid)**

**Adhesión a la SEEC  
(por correo electrónico)**

<https://www.seec.com.es/quienes-somos/hacerse-socio/>